

**ANEXO AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
LATINA CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016**

Finalizada la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Latina celebrada el día 14 de abril de 2016, se inicia el TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS POR EL PÚBLICO ASISTENTE, siendo las veintitrés horas y cuarenta y cinco minutos.

Don Mario Cubo de María no se encuentra en la sala, indicando la Concejala Presidenta que se le trasladará la respuesta que había preparada por escrito a su dirección.

Se da por finalizado el turno de ruegos y preguntas a las veintitrés horas y cincuenta minutos.